

**SPE-CI-A-03-10**

**ANEXOS**

## **CUMBRE DE LA UNIDAD DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**COMUNICADOS Y DECLARACIONES VARIAS, ASÍ COMO REUNIONES DE INDOLE E INTERES BILATERAL, QUE SE DIERON DE FORMA PARALELA, EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE LA UNIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE MÉXICO Y OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN.**

### **1. COMUNICADO, CGCS-039**

**Se reúne el Presidente Calderón con el Primer Ministro de la Comunidad de Dominica, y actual Presidente de la CARICOM <sup>1</sup>  
21-02-10**



En el marco de la I Cumbre México-CARICOM y la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, se entrevistó con el Primer Ministro de la Comunidad de Dominica, y actual Presidente de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Roosevelt Skerit.

---

<sup>1</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53280#top>

Durante el encuentro, analizaron los avances de la Comunidad del Caribe en su proceso de integración y destacaron el alto nivel de comunicación política, alcanzado tanto en la CARICOM, como en el marco de la Asociación de Estados del Caribe.

Coincidieron en que estos avances permiten mantener una mejor comunicación y cooperación sobre los temas de interés regional, como desastres naturales, narcotráfico, cambio climático, salud, educación, entre otros.

El Presidente Calderón reconoció al Primer Ministro Skerrit por su desempeño al frente de la CARICOM durante el presente semestre, el cual permitió impulsar la asistencia de los países integrantes de esta Comunidad a la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe.

Finalmente, reiteraron su decisión de continuar contribuyendo a la reconstrucción de Haití, después del sismo del pasado 12 de enero.

## **2. COMUNICADO CGCS-040**

### **Se reúne el Presidente Calderón con el Mandatario de Haití, René Préval<sup>2</sup> 21-02-10**

La Presidencia de la República informa que esta tarde el Presidente Felipe Calderón Hinojosa sostuvo una reunión bilateral con el Mandatario de Haití, René Préval.

Durante el encuentro, el Titular del Ejecutivo Federal reiteró la solidaridad del pueblo y del Gobierno de México a Haití, por los estragos causados en ese país a raíz del terremoto ocurrido el pasado 12 de enero.

Por su parte, el Presidente Préval transmitió al Mandatario mexicano la gratitud del pueblo haitiano al Gobierno y la sociedad mexicana por las muestras de solidaridad y apoyo ante la emergencia que vive su país, e hizo un recuento de las dificultades que siguen enfrentando.

Refirió que lo más apremiante es la atención a los desplazados ante las inminentes lluvias. Señaló además que en el futuro habrá de evitarse una centralización como la que se observó en el pasado en Puerto Príncipe.

El Presidente Calderón manifestó la disposición de nuestro país por seguir trabajando, a nivel bilateral y en coordinación con la comunidad internacional, en el desarrollo de proyectos que coadyuven a la reconstrucción de Haití en el corto, mediano y largo plazos.

Finalmente, ambos Mandatarios acordaron seguir impulsando y fortaleciendo la cooperación técnica que proporciona México a Haití, en áreas de especial relevancia para el desarrollo

---

<sup>2</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53281>

sustentable y el fortalecimiento institucional como son las relativas a la educación, salud, seguridad pública, infraestructura y vivienda.

### **3. COMUNICADO DECLARACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO<sup>3</sup> 21-02-10**

Nosotros los Jefes de Estado y de Gobierno de México y de los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), reunidos el 21 de febrero de 2010, en la Riviera Maya, México, reafirmamos nuestro compromiso para fortalecer la cooperación para atender la amenaza del cambio climático a través de esfuerzos conjuntos en nuestras naciones.

Manifestamos nuestra preocupación sobre la evidencia científica que muestra que el cambio climático inducido por los seres humanos es peor de lo que se había predicho y que los impactos del cambio climático que ya estamos experimentando en nuestra región se intensificarán.

El Caribe es una región altamente vulnerable a los efectos nocivos del cambio climático, por lo que estamos decididos a fortalecer nuestras políticas de mitigación y adaptación con el apoyo de la comunidad internacional para atender este serio reto. Solicitamos incrementar la cooperación en nuestra región hacia un entendimiento y adaptarnos a los impactos adversos del cambio climático y, en este sentido, hacemos un llamado al establecimiento de una relación de colaboración entre el Centro del cambio climático de la Comunidad Caribe (CCCCC) y el Gobierno de México.

Nuestra región reconoce ampliamente que el desarrollo de acciones de mitigación reducirá los costos y efectos de largo plazo del fenómeno climático. En este sentido, tomamos nota con preocupación que cada año el continuo incremento de las emisiones globales reduce las posibilidades de estabilizar la temperatura global promedio y, al mismo tiempo, incrementa el costo asociado con dicha estabilización.

Subrayamos la necesidad de continuar las negociaciones al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Plan de Acción de Bali, y hacemos un llamado a todos los Estados para involucrarse constructivamente en las negociaciones y construir a partir de los resultados alcanzados en Copenhague.

Consideramos al Acuerdo de Copenhague como un paso significativo hacia la implementación del Plan de Acción de Bali, y expresamos nuestro interés en que los entendimientos generados en algunos de los elementos cruciales facilitarán los procesos de negociaciones en curso bajo la Convención.

---

<sup>3</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53289#top>

Damos también la bienvenida al hecho de que nuestra región será sede de la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención (COP 16) y la 6ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP 6), y nos comprometemos a colaborar y a apoyar al Gobierno de México para asegurar la adopción de un acuerdo amplio, ambicioso y eficaz que responda a los retos y las necesidades de toda la humanidad, particularmente los sectores más vulnerables. La CARICOM y México coinciden en la importancia de que los resultados de la COP 16 tengan un carácter jurídicamente vinculante.

**4. COMUNICADO CGCS-041  
SE REÚNE EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN CON SU HOMÓLOGO DE PANAMÁ,  
RICARDO MARTINELLI <sup>4</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**

En el marco de los trabajos de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, sostuvo una reunión con el Presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal, en la que revisaron los asuntos políticos, económicos y de seguridad más relevantes de la relación bilateral.

Durante el encuentro, los Presidentes fueron testigos de la Firma del Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta, lo que permitirá fortalecer la relación entre ambos países, particularmente en el ámbito de los negocios, el comercio y la inversión.

El Convenio fue suscrito por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo, y por el Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Carlos Varela.

El Mandatario mexicano subrayó la importancia de avanzar firmemente en la integración regional, para lo cual ofreció su apoyo a Panamá, Nación que durante el primer semestre de este año estará a cargo de la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

**5. COMUNICADO  
DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON HAITÍ <sup>5</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**

---

<sup>4</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53391>

<sup>5</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53393#top>

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en la Cumbre de la Unidad, con profunda consternación ante los cientos de miles de víctimas, los millones de damnificados y los incuantificables daños materiales causados a la nación haitiana por el terremoto del pasado 12 de enero, expresamos al pueblo y al Gobierno de Haití nuestra más sincera solidaridad.

Con base en ese deber solidario con la primera nación independiente de América Latina y el Caribe, ratificamos nuestro compromiso de contribuir, al máximo de nuestras posibilidades, al esfuerzo conjunto de nuestra región y de la Comunidad Internacional en favor del pueblo haitiano, de acuerdo con las prioridades y necesidades fundamentales que defina el gobierno de esa República hermana y con pleno respeto a su autoridad y soberanía y al principio de no intervención en los asuntos internos.

Ante todo apoyaremos el fortalecimiento de las instituciones del Estado haitiano, con el objetivo de promover la eficacia de la cooperación, el desarrollo social y económico sostenible, la profundización de la democracia y la preservación de la paz y de la seguridad.

Manifestamos nuestra determinación de proseguir los esfuerzos de cooperación para superar la grave emergencia ocasionada por la reciente catástrofe natural, así como la asistencia humanitaria, que ha contado con la aportación invaluable de nuestros pueblos y gobiernos, y con el apoyo de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales de nuestros países, así como de los Organismos Internacionales.

Al mismo tiempo, expresamos la convicción de que es indispensable fortalecer la coordinación regional, con el Gobierno de Haití y con los organismos y agencias internacionales para apoyar de manera eficaz a ese país en las tareas de reconstrucción a través de una división del trabajo y demandar que lleguen los recursos comprometidos para que hagan viable su desarrollo sostenible en el mediano y largo plazos.

Destacamos el papel de coordinación que corresponde a la Organización de las Naciones Unidas en la asistencia humanitaria y en la reconstrucción de Haití, en sus etapas de respuesta temprana, recuperación, rehabilitación y transición hacia el desarrollo sostenible en sus tres aspectos: social, económico y ambiental. Dicha coordinación tiene como propósito fundamental el aprovechamiento óptimo de las acciones de asistencia y cooperación, así como evitar la fragmentación de estos esfuerzos, que deberá basarse en las prioridades y necesidades identificadas por el Gobierno de Haití.

Expresamos finalmente nuestro reconocimiento a la labor realizada por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), cuyo personal civil, militar y policial se encuentra proporcionando un invaluable apoyo sobre el terreno para satisfacer las necesidades urgentes, y rendimos homenaje a sus miembros, en especial a quienes murieron en acto de servicio.

Exhortamos a los Estados que todavía no lo hayan hecho, a aplicar procesos especiales de regularización migratoria en favor de los ciudadanos haitianos.

## **6. COMUNICADO**

### **DECLARACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA CUBA<sup>6</sup>**

**RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO**

**23-02-10**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe reunidos en la Cumbre de la Unidad, expresamos nuestro más enérgico rechazo a las medidas económicas coercitivas y unilaterales aplicadas por motivos políticos contra países soberanos, que afectan el bienestar de sus pueblos y están concebidas para impedirles que ejerzan su derecho a decidir, por su propia voluntad, sus propios sistemas políticos, económicos y sociales.

En ese sentido, reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

En consecuencia, reclamamos al Gobierno de los Estados Unidos de América que, en cumplimiento de las sucesivas resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba, que es contrario al Derecho Internacional, causa daños cuantiosos e injustificables al bienestar del pueblo cubano y afecta la paz y la convivencia entre las naciones americanas.

## **7. COMUNICADO**

### **ESPECIAL SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA MIGRATORIA**

**RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO**

**23-02-10**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe:

Destacamos los sólidos lazos históricos y culturales que siempre han caracterizado a los países de América Latina y el Caribe, así como el consenso que existe entre los gobiernos respecto a la importancia del tema migratorio para los países de la región, y el aporte positivo de los flujos de migración en ambas direcciones.

---

<sup>6</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53394>

Exigimos el goce y la protección efectivos de los derechos humanos en los países de origen, tránsito y destino para todos los migrantes y sus familias, particularmente de los niños, niñas y mujeres, independiente de su situación migratoria de acuerdo con lo establecido por el derecho internacional.

Asimismo, observamos que la pobreza generada, entre otras causas, por un orden internacional poco equitativo, con grandes diferencias económicas, sociales y de desarrollo, constituye una de las causas básicas de la migración. Por tal motivo, asumimos la responsabilidad y el compromiso de crear en nuestros países condiciones que promuevan la permanencia de nuestras poblaciones, a efecto de que la migración sea una opción y no una necesidad y que se desincentive la fuga de cerebros.

Reconocemos la importancia de la contribución económica, social y cultural de los migrantes al desarrollo de las sociedades de origen y de destino y de sus comunidades. Consecuentemente, entendemos que la cuestión migratoria debe ser encarada desde el principio de la corresponsabilidad diferenciada entre los países de destino y de origen, atendiendo a sus causas estructurales y a sus efectos.

En ese sentido, coincidimos en que es necesario el fortalecimiento de las políticas y prácticas migratorias que aseguren tanto el respeto de los derechos fundamentales de todos los migrantes independientemente de su situación migratoria, como una gestión ordenada, informada y segura de los flujos migratorios. Esas políticas y prácticas migratorias contribuirán asimismo, entre otros aspectos, a la facilitación de las remesas y al retorno voluntario de los migrantes sobre bases dignas.

Reconocemos de igual modo la necesidad de promover esquemas que faciliten la integración y la reunificación de las familias de los migrantes, de acuerdo con las legislaciones nacionales y combatiendo el racismo, la discriminación, la xenofobia y toda otra forma de intolerancia.

Por otra parte, destacamos la promoción de un activo involucramiento de los migrantes establecidos fuera de la región en el desarrollo de sus comunidades de origen, a través de la conformación de redes y asociaciones de la comunidad migrante, para el aporte en la innovación, la tecnología, el desarrollo social y la participación.

Instamos, teniendo en cuenta la necesidad de intensificar el intercambio de mejores prácticas entre países de origen y de destino de migrantes, a fortalecer aún más el diálogo, el conocimiento recíproco, el intercambio de buenas prácticas, la cooperación, la transferencia de conocimientos, la identificación de desafíos comunes y la promoción de programas de retorno voluntario. Instamos, asimismo, a impulsar una posición regional coordinada en los foros multilaterales con objeto de alcanzar resultados concretos y tangibles en todos los temas de la agenda migratoria.

Reconocemos la necesidad de poner en práctica políticas migratorias nacionales y regionales con perspectivas de género, teniendo en cuenta la situación de especial vulnerabilidad por la que atraviesan las mujeres y las niñas migrantes.

Subrayamos la necesidad de promover acciones coordinadas de los gobiernos de América Latina y el Caribe para enfrentar, combatir y sancionar, con todo rigor y con fundamento en las convenciones internacionales en la materia y en las legislaciones nacionales, el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas en los países de origen, de tránsito y de destino de migrantes. Asimismo, fortalecer las redes consulares de nuestros países para mejorar y ampliar la atención, protección y asistencia consular de nuestros migrantes.

Destacamos una especial atención a las comunidades migrantes establecidas fuera de la región, procurando conformar agendas de trabajo con todos los países de destino de nuestros migrantes.

Por lo tanto, destacando nuestro diálogo birregional con la Unión Europea, manifestamos nuestro apoyo a la implementación del Diálogo Migratorio ALC-UE instituido en el marco de la Declaración de la V Cumbre de Lima de 2008.

Asimismo, decidimos avanzar en el desarrollo de programas de cooperación regional sobre migración y hacer esfuerzos para coordinar posiciones con miras al IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo a realizarse en México 2010.

## **8. COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EXPLORACIÓN HIDROCARBURÍFERA EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO 23-02-10**

En el marco de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner informó, a las Jefas y los Jefes de Estado de América Latina y el Caribe, acerca del persistente accionar unilateral británico en materia de exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la plataforma continental argentina.

La Presidenta argentina puntualizó que arribó una plataforma petrolífera semisumergible a un área de la plataforma continental argentina ubicada a unas 100 millas náuticas al norte de las Islas Malvinas, para iniciar trabajos de exploración. Sobre el particular, el 2 de febrero de 2010 el Gobierno argentino le presentó una nota de protesta al Reino Unido, rechazando su pretensión de autorizar tales actividades. Dicha nota de protesta ha sido circulada como documentos oficial de las Naciones Unidas y de la O.E.A.

Sobre el particular, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, recordaron lo establecido por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que "insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que

entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado" por la Asamblea General.

**9. COMUNICADO  
DECLARACIÓN SOBRE LA "CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS" <sup>7</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe reunidos en la Cumbre de la Unidad, reafirman su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte relativa a la 'Cuestión de las Islas Malvinas'.

Recuerdan el interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución justa, pacífica y definitiva de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

Expresan, además, en relación con el Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, que la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el régimen de "Asociación de los Países y Territorios de Ultramar" resulta incompatible con los legítimos derechos de la República Argentina y con la existencia de una disputa de soberanía sobre dichos archipiélagos.

**10. COMUNICADO  
DECLARACIÓN DE SOLIDARIDAD CON ECUADOR<sup>8</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**

El Presidente del Ecuador informó a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre de Unidad de América Latina y el Caribe que el Grupo de Acción Financiera (GAFI) decidió incluir, el 18 de febrero de 2010, al Ecuador en una lista de países con deficiencias estratégicas en medidas anti lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, que no se ha comprometido a desarrollar junto con el GAFI y el GAFISUD, un plan de acción para superar supuestas deficiencias.

---

<sup>7</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53397>

<sup>8</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53398>

El Presidente Rafael Correa manifestó que el Ecuador tiene como política de Estado no tolerar las actividades financieras ilícitas, en aplicación del ordenamiento jurídico nacional y de varias Convenciones Internacionales que, bajo la égida de Naciones Unidas, han sido adoptadas y de las que el Ecuador forma parte.

El Presidente Rafael Correa rechazó categóricamente la actuación del GAFI que no es consistente con los evidentes esfuerzos e iniciativas de todo orden que ha llevado adelante el Ecuador para combatir el lavado de activos y el financiamiento de actividades terroristas. Se refirió en particular a las normas legales, el marco institucional y las acciones desplegadas por el Ecuador en esta materia.

En base a lo señalado, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe expresaron su grave preocupación por la decisión adoptada por GAFI referente al Ecuador y se solidarizaron con la posición digna y soberana de este país.

Expresaron preocupación también por las deficiencias en los procedimientos del GAFI, en particular por sus procedimientos de toma de decisiones. Al respecto, varios países de la Comunidad del Caribe han sido afectados de manera similar por una reciente acción unilateral y prematura adoptada por un país miembro de la OCDE en contra de ellos.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe respaldan plenamente, por convicción y principios, la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Hicieron finalmente, un llamado para que los procedimientos y procesos en esta materia, respeten la soberanía de los Estados.

## **11. COMUNICADO DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE GUATEMALA <sup>9</sup> RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO 23-02-10**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe agradecieron al Presidente de Guatemala, Álvaro Colom, la información que les brindó en el marco de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, sobre los resultados de las investigaciones realizadas por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) dirigida por el Doctor Carlos Castresana, sobre el caso Rosenberg y le animaron a seguir adelante. Las investigaciones desligaron al Presidente Colom, a su esposa y a su Secretario Privado, de las imputaciones infundadas e irresponsables que sobre ellos se vertieron y que causaron zozobra e inestabilidad en el país.

En este sentido, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, se congratularon por la transparencia en las investigaciones realizadas por la CICIG.

---

<sup>9</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53399>

El Presidente Colom expresó su profundo agradecimiento a los Jefes de Estado y de Gobierno por el apoyo y solidaridad brindados en esos momentos difíciles. Asimismo, las Mandatarias y los Mandatarios recibieron el anuncio de la convocatoria hecha por el Presidente de Guatemala para propiciar un diálogo nacional con la participación de todos los sectores sociales que permita la gobernabilidad del país y la aprobación de una reforma fiscal que beneficie la población guatemalteca más vulnerable.

**12. COMUNICADO  
DECLARACIÓN EN APOYO A LA INICIATIVA YASUNÍ - ITT <sup>10</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en la Cumbre de la Unidad, saludaron la iniciativa “Yasuní – ITT”, que adelanta el Ecuador, por constituir una efectiva medida voluntaria para enfrentar el problema del cambio climático y garantizar la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo.

En virtud de esta iniciativa, el Ecuador dejará de explotar 846 millones de barriles de petróleo que yacen en el subsuelo del Parque Nacional Yasuní, lo que evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de carbono, que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles.

Esta iniciativa contribuirá al respeto de las culturas indígenas de los pueblos en aislamiento voluntario que habitan en el Parque Yasuní, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables.

**13. COMUNICADO  
REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE EL PRESIDENTE CALDERÓN Y EL PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA <sup>11</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**

En el marco de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, los Presidentes de México, Felipe Calderón Hinojosa, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, realizaron una reunión bilateral en la Riviera Maya, en atención al compromiso asumido por ambos Mandatarios durante la Visita de Estado a Brasil del Presidente de México, el pasado 17 de agosto del 2009, para sostener por lo menos un encuentro al año. Al término de la reunión, acordaron emitir el siguiente

Comunicado Conjunto:

<sup>10</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53400>

<sup>11</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53430>

1. Manifestaron su satisfacción al constatar que las relaciones entre Brasil y México han sido intensas y constructivas, en especial en lo que se refiere al diálogo político y a las relaciones económico-comerciales, así como en los ámbitos científico, cultural y consular. Expresaron su compromiso de ampliar los mecanismos para el aprovechamiento del potencial de cooperación e integración entre los dos países.

2. Anunciaron el inicio de un proceso formal de trabajo para evaluar y determinar las áreas de oportunidad, alcances, beneficios y sensibilidades de un Acuerdo Estratégico de Integración Económica entre Brasil y México, con el objetivo de profundizar el intercambio bilateral de bienes y servicios, promover las inversiones, así como garantizar el acceso a los mercados, atendiendo de manera ágil y efectiva los problemas puntuales, como normatividad, subsidios agrícolas y barreras no arancelarias. Acordaron que en dicho proceso formal de trabajo entre las autoridades será fundamental la participación de los sectores privados de ambos países.

Reconocieron que una visión de largo plazo permitirá y contribuirá a profundizar la relación bilateral e impulsará la integración de América Latina y el Caribe para fortalecer la competitividad y presencia regional en los mercados internacionales.

3. Se congratularon por el anuncio de una inversión conjunta de 2,500 millones de dólares que realizará el Grupo mexicano Idesa y la empresa brasileña Braskem, para la construcción de un complejo petroquímico en Coatzacoalcos, Veracruz. Dicha inversión, la mayor de Brasil hasta ahora registrada en México, y una de las más importantes registradas en el sector petroquímico de los últimos años, generará una importante derrama económica en esa región del país. Asimismo, expresaron la necesidad de continuar impulsando alianzas estratégicas entre ambos países, a fin de aprovechar el potencial de las dos economías.

4. Instruyeron a las respectivas entidades de promoción de inversiones y comercio exterior de México y Brasil a trabajar en forma conjunta para incrementar los flujos de comercio bilateral, así como las inversiones mutuas y alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y brasileñas, a efecto de que la relación económica alcance el potencial de complementación al que se debe aspirar entre las dos economías más grandes de América Latina.

Además, manifestaron su confianza en que las propuestas del Foro Estratégico Empresarial México-Brasil, conformado por empresarios líderes de ambos países, contribuirán al fortalecimiento de los lazos económicos y comerciales entre ambos países.

5. Al reafirmar la importancia de promover el conocimiento recíproco y la divulgación de la diversidad cultural de sus respectivas sociedades, expresaron su satisfacción por la realización, en Brasil, de actividades culturales, entre otras, en las áreas de artes plásticas, artes escénicas, literatura y cine, en el marco de la celebración del Año de México en Brasil, así como por la realización, en México, de iniciativas culturales en el ámbito de la literatura, de la música y de una exposición fotográfica conmemorativa de los 50 años de Brasilia, en el contexto de las conmemoraciones de los 200 años de la Independencia de México y los 100 años de la Revolución Mexicana.

6. Se congratularon por la firma del Memorándum de Entendimiento entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil en Materia de Cooperación para Prevenir y Combatir el Tráfico de Migrantes y la Trata de Personas, así como para la Atención y Protección de sus Víctimas, que tiene como objetivo principal establecer las bases de cooperación entre las Partes para prevenir y combatir a los grupos delictivos que actúan en el tráfico de migrantes y la trata de personas, así como para la atención y la protección de sus víctimas. Para el seguimiento de este instrumento, se creará una Comisión Técnica que se reunirá bienalmente.

7. Se congratularon, asimismo, por los resultados alcanzados en la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, celebrada en la Riviera Maya los días 22 y 23 de febrero, y en particular, por la decisión histórica de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, como un foro unificado que preserve el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río) y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y que sea un vehículo de diálogo, concertación, unión, solidaridad, cooperación, integración y desarrollo de todos los países de la región. Ambos Presidentes, como miembros de la Troika ampliada del Grupo de Río y la CALC, acordaron sumar esfuerzos para que el proceso de negociación del documento constitutivo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños tenga una exitosa y pronta culminación.

8. Reafirmaron la disposición de trabajar en forma estrecha y coordinada, con miras a contribuir a la consolidación del proceso de reforma integral de las Naciones Unidas. Reiteraron la urgencia de revitalizar la Asamblea General, fortalecer el Consejo Económico y Social (ECOSOC), reformar el Consejo de Seguridad, promover la coherencia del sistema y la reforma administrativa del Secretariado. Saludaron la evolución de las negociaciones en la Asamblea General para la reforma integral del Consejo de Seguridad, con miras a volverlo más representativo y democrático, para asegurar la mayor transparencia en sus trabajos, legitimidad y eficacia en la implementación de sus decisiones. Además, reiteraron la intención de seguir trabajando de forma coordinada en el 2010, cuando ambos países están presentes en el Consejo de Seguridad.

9. Se comprometieron a trabajar, con base en los resultados alcanzados en la Conferencia de Copenhague, para impulsar un acuerdo amplio, incluyente y eficaz en la 16ª Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y 6ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP/MOP6), que se celebrarán en México a finales de 2010. Las Partes expresaron su respaldo a la conducción de un proceso preparatorio dinámico y transparente en dirección a la COP-16 – COP/MOP6.

10. Expresaron su más firme compromiso con el fortalecimiento del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), durante la VIII Conferencia de Examen del Tratado que tendrá lugar en Nueva York, del 3 al 28 de mayo próximo, en la que buscarán abordar equilibradamente los tres pilares del TNP: el desarme nuclear, no proliferación y el uso pacífico de la energía nuclear, así como la renovación del compromiso político de los

Estados poseedores de armas nucleares con las decisiones de las Conferencias de Examen de 1995 y de 2000, incluso con las 13 medidas prácticas de desarme.

11. Reafirmaron su compromiso por dar prioridad y atención especial a la juventud con un enfoque multidimensional, integral y coherente como elemento esencial para alcanzar su desarrollo social sustentable, al tiempo que se congratularon por el esfuerzo e invitación del Gobierno de México para la celebración de la Conferencia Mundial de Juventud, en agosto de este año. Los Presidentes se congratularon por la realización de la primera pre-conferencia, que se celebrará en Brasil en el primer semestre de 2010.

12. Reiteraron su disposición de mantener una estrecha colaboración en el marco del G-20, con el fin de contribuir a la construcción de una nueva arquitectura económica internacional y promover el desarrollo sustentable a escala global. En este contexto, subrayaron la importancia de profundizar el diálogo y la coordinación entre los países en desarrollo miembros del G-20, a fin de impulsar los intereses comunes de manera más efectiva. Asimismo, coincidieron en que las dos Cumbres de Líderes que el grupo celebrará este año, en Canadá y en Corea, deberán enfocarse en el cumplimiento de los compromisos ya adquiridos, particularmente en materia de regulación y supervisión del sistema financiero, la reforma de las instituciones financieras internacionales, el combate al proteccionismo y la conclusión exitosa de la Ronda de Doha.

El Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, agradeció en nombre propio y de su comitiva, las atenciones y demostraciones de afecto recibidas del pueblo y el Gobierno mexicanos durante su visita de trabajo.

#### **14. PACTAN MÉXICO Y BRASIL INICIAR TRABAJOS PARA UN ACUERDO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA<sup>12</sup>** **23-02-10**

Riviera Maya, Quintana Roo.- En el marco del Foro Estratégico Empresarial México-Brasil, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa dio a conocer que, junto con su homólogo brasileño, Luis Inácio Lula da Silva, acordaron iniciar los trabajos de un Acuerdo Estratégico de Integración Económica entre ambos países.

---

<sup>12</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53407>



En la Riviera Maya, Quintana Roo, el Titular del Ejecutivo Federal explicó que los objetivos dentro de los objetivos que persigue este Acuerdo están el promover el crecimiento y desarrollo económico para fortalecer la competitividad y la presencia regional en los mercados internacionales.

“Yo invito a los empresarios brasileños y mexicanos a que participen activamente en este proceso. Los invito a que impulsemos juntos las grandes oportunidades de negocio, que surgirán de este acuerdo estratégico entre Brasil y México, en beneficio de nuestros pueblos”, agregó.

Además, el Mandatario mexicano anunció que se concretó el proyecto productivo Etileno 21, que se construirá en Coatzacoalcos, Veracruz, y producirá un millón de toneladas anuales de este material, con una inversión del grupo mexicano IDEASA y la empresa brasileña Braskem, que destinarán dos mil 500 millones de dólares.

“Esto representa una oportunidad de la más alta trascendencia para no sólo elevar la productividad de nuestra industria petroquímica; constituye para México un verdadero relanzamiento de la industria petroquímica nacional, ya que podremos remplazar un gran porcentaje de las importaciones que hoy se realizan en la cadena petroquímica de diversas materias primas, además, estaremos generando condiciones para fortalecer las cadenas productivas que dependen de los insumos petroquímicos en el país”, subrayó.

## **15. DISCURSO**

### **DIVERSAS INTERVENCIONES EN EL ENCUENTRO CON EMPRESARIOS MEXICANOS Y BRASILEÑOS, EN EL MARCO DEL FORO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL MÉXICO-BRASIL <sup>13</sup>**

#### **RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO**

**23-02-10**

-MODERADOR: Tiene la palabra el señor Bernardo Alfonso de Almeida Gradin, Presidente de la Empresa BRASKEM.

-SR. BERNARDO ALFONSO DE ALMEIDA: Excelentísimo señor Presidente de México, Felipe Calderón.

<sup>13</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53431#top>

Excelentísimo señor Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

Excelentísimas señoras y señores Secretarios y Ministros de Estado de México y Brasil.

Estimados empresarios.

Señoras y señores:

Hoy tenemos la satisfacción y el honor de estar en este agradable local para agilizar en la presencia de los Presidentes nuestros países hermanos, Brasil y México, un compromiso de inversión por parte de BRASKEM y su socio local IDESA.

Este compromiso de inversión es una acción concreta en línea con el esfuerzo del Gobierno mexicano, para fortalecer el desarrollo de su país, y al mismo tiempo, en línea con la posición del Gobierno brasileño que vive el fortalecimiento de las relaciones entre nuestros países.

Estamos hablando de la más grande inversión de Brasil en México, son cerca de dos y medio mil millones de dólares americanos, algo cerca de 32 mil millones de pesos mexicanos en los próximos años.

Será la más grande planta industrial integrada de etileno y polietileno en el país, con producción de un millón de toneladas de polietileno. Para aquellos que no saben, el polietileno es una de las materias primas más importantes para productos plásticos. Son útiles en la vida moderna con envases de productos alimenticios, de higiene, de la agricultura, para producción de bienes durables y no durables, entre tantos.

Será la más grande inversión petroquímica de los últimos 20 años en México. Incrementará la balanza de divisas de México en cerca de dos mil millones de dólares americanos por año, algo como 26 mil millones de pesos mexicanos y generará, aproximadamente, ocho mil empleos temporales durante el periodo de construcción, y cerca de tres mil empleos permanentes cuando las fábricas estén en marcha. Seguramente, serán todos empleos importantes para el fortalecimiento del desarrollo social local.

No nos gustaría dialogar sobre esta lista de atributos, lo cierto, es que estamos hablando de un gran proyecto para BRASKEM e IDESA, pero estamos seguros que así lo es para el Gobierno mexicano y para el Gobierno brasileño.

Por otro lado, queremos aprovechar este momento para presentar a todos los presentes algunos de nuestros valores empresariales, que forman la base de nuestra forma de ser BRASKEM, y que serán compartidos con IDESA para la conducción de este proyecto.

Estos valores nos permitieron llegar a este momento como el más grande productor de resinas termoplásticas en todo el Continente Americano. Confiamos en el ser humano, sea hombre o mujer, brasileño o mexicano, y en sus capacidades se desarrollará a través del trabajo productivo.

Nuestro espíritu es de servir a nuestros clientes con simplicidad y humildad. Al mismo tiempo, servir con responsabilidad social y ambiental; buscar y entregar productos y servicios que sean parte de la solución para el desarrollo sostenible, tan necesario a nuestra vida moderna.

Por fin, constante insatisfacción con los resultados obtenidos, siempre buscando hacerlo mejor, buscando resultados económicos, sociales y ambientales equilibrados y mejores a cada año. Con base en esos valores, nuestro compromiso es el de crear, junto con IDESA, una gran empresa mexicana admirada globalmente, formada principalmente por mexicanos para servir a sus clientes, que serán mayoritariamente empresas mexicanas, y logrando con eso apoyar el desarrollo económico y humano sustentable de este país y de la comunidad en donde estaremos instalados, proporcionando beneficios que solamente un gran proyecto como este puede traer.

Marco histórico para el futuro del potencial de una alianza y de prestación bilateral, un marco concreto entre Brasil y México.

Excelentísimas autoridades.

Señoras y señores

Así iremos concluyendo nuestro proyecto de México. Yo y cada y uno de los integrantes de BRASKEM lo garantizamos.

Concluyo agradeciendo el apoyo que ambos gobiernos de México y de Brasil nos están dando, este apoyo que fue fundamental para nuestra decisión de hacer esa inversión. Agradecemos a Pemex que será no sólo nuestro proveedor e íntimo compañero en las próximas décadas, y nuestro socio en este gran emprendimiento.

Agradezco también a mi compañero en esta caminata, don Guillermo Gutiérrez y a todos los integrantes de IDESA por su confianza, amistad y dedicación a este proyecto.

Excelentísimo Presidente Felipe Calderón y Presidente Lula, muchísimas gracias, y a todos, muchas gracias por su atención.

-MODERADOR: Tiene la palabra el ciudadano Guillermo Gutiérrez Saldívar, Presidente del Grupo IDESA.

-C. GUILLERMO GUTIÉRREZ SALDÍVAR: Con su venia señor Presidente Lula.

Con su venia señor Presidente Calderón.

Distinguidos funcionarios de los Gobiernos de Brasil y México.

Amigos invitados a esta ceremonia.

Brasileños y mexicanos.

Muy rápidamente la industria petroquímica mexicana empezó a desarrollarse hace poco más de 50 años, y podemos hablar de dos etapas:

Una primera de un crecimiento acelerado y vigoroso, en la cual se pusieron a trabajar cuatro complejos petroquímicos, que en su tiempo fueron ejemplo para el mundo, tanto por su tamaño, como por la tecnología de sus plantas.

Una segunda etapa, que por escasa inversión en el sector estancó nuestra industria petroquímica.

La firma de este contrato, el día de hoy, significa el inicio de una tercera etapa y, consecuentemente, la reactivación de la industria petroquímica mexicana.

Todos sabemos que hoy vivimos en un mundo globalizado, con una gran interconexión de las economías de todos los países. No creo que exista una industria más globalizada que la petroquímica, en la cual los precios de sus productos son internacionales y, de igual manera, sus empresas están sujetas a la competencia global.

Las empresas petroquímicas de países emergentes, como Brasil y México, están sujetas a la competencia de grandes empresas mundiales que se encuentran integradas, desde la producción de petróleo crudo y gas natural, hasta los productos químicos intermedios y finales; y en el caso de las más grandes, hasta las denominadas especialidades químicas.

El régimen jurídico de México, relacionado con los hidrocarburos es especial, y presenta dificultades para lograr la integración de cadenas productivas en nuestro sector; integración que es indispensable para competir globalmente.

No es éste el Foro para emitir opiniones sobre nuestro régimen jurídico, pero sí lo es para lanzar un exhorto a dejar de pensar como sector público o sector privado, y empezar a pensar como país para reactivar la industria petroquímica.

El Proyecto Etileno 21, es un claro ejemplo de que esto sí es posible, y estamos confiados que será el primero de muchos otros proyectos a ejecutarse en el futuro.

En esta tercera etapa, el papel que PEMEX deberá continuar jugando será fundamental. Y estoy cierto que cumpliendo el mandato que la Reforma Energética, que recientemente entró en vigor, le ha establecido, garantiza el éxito de la misma.

Permítame citar el texto de la misión de PEMEX como aparece hoy en día en su página de Internet, dice así: Petróleos Mexicanos es un organismo descentralizado que opera en forma integrada, con la finalidad de llevar a cabo la exploración y explotación del petróleo, y demás actividades estratégicas que constituyen la industria petrolera nacional, maximizando para el país el valor económico de largo plazo de los hidrocarburos, satisfaciendo con calidad las

necesidades de sus clientes nacionales e internacionales en armonía con la comunidad y el medio ambiente. Fin de la cita.

BRASKEM e IDESA se han fijado tres objetivos fundamentales para el proyecto: construir un complejo petroquímico de escala mundial con plantas que incorporen las mejores tecnologías existentes en el mercado hoy en día, en el menor tiempo posible y con la inversión más baja posible.

Operar este complejo petroquímico de manera eficiente para lograr costos de producción competitivos a nivel mundial. Suministrar a las empresas transformadoras de plástico del mercado nacional, las resinas de polietileno de la tecnología más moderna apoyando, en todo momento, este suministro con el mejor servicio técnico del mundo.

Es común que se juzgue la importancia y la bondad de un proyecto por el monto de su inversión; es decir, cuanto más ceros tengan el monto de la inversión, mayor es la importancia y la bondad del proyecto.

El Proyecto Etileno 21 es ciertamente un proyecto grande y conlleva una inversión cuantiosa; sin embargo, su mayor aportación a la sociedad será el apoyo que brindará a la industria de transformación del plástico, gracias al efecto multiplicador que la industria petroquímica tiene en las cadenas productivas aguas abajo.

Serán múltiples los beneficios que el Proyecto Etileno 21 traerá a la industria de transformación del plástico. Y por obvio de tiempo sólo mencionaré algunos de ellos:

Estimulará la demanda de polietileno y, por ende, la fabricación de artículos de plástico, tanto para el mercado nacional, como para el de exportación.

Reducirá enormemente el riesgo cambiario de los pequeños transformadores, mejorará el abasto de ciertos grados de resinas que hoy en día, a veces, escasean en el mercado al no ser ofrecidos por los proveedores extranjeros; proveerá servicio técnico que ayudará a mejorar la competitividad de los transformadores; incentivará a PEMEX-Petroquímica a mejorar la atención que brinda a sus clientes al tener una competencia de otro proveedor nacional.

Los fundadores de Grupo IDESA le establecieron a la compañía una filosofía que hoy en día sigue vigente y que puede resumirse. Hay que pensar en grande, hay que saber reconocer, imitar y, sobre todo, premiar el éxito.

Es por eso que Grupo IDESA está muy complacido de su asociación con BRASKEM, empresa que piensa en grande, y que ha demostrado su éxito llegando a ser hoy en día la octava compañía petroquímica del mundo. Y que es una empresa brasileña, nación exitosa y que ha demostrado pensar como país para desarrollar su industria petroquímica.

Señor Presidente Calderón:

BRASKEM e IDESA le agradecen a su Gobierno, particularmente a PEMEX, a las Secretarías de Energía y de Hacienda, así como al Gobierno del Estado de Veracruz, la disposición y entusiasmo con la que sus funcionarios participaron para vencer todos los escollos, hoy en día salvados, lo que hace el día de hoy, posible la firma de este contrato de suministro de materia prima, e iniciar la reactivación de la industria petroquímica mexicana. Muchas gracias.

-MODERADOR: En presencia de los Mandatarios de ambos países, se llevará a cabo la Firma del Memorándum de Entendimiento, entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil, en materia de cooperación para prevenir y combatir tráfico de migrantes y la trata de personas, así como para la atención y protección de sus víctimas.

Firman, por la República Federativa del Brasil, el señor Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores.

Y por México, la ciudadana Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores

(FIRMA DEL MEMORÁNDUM)

## **16. DISCURSO**

### **MENSAJE A MEDIOS DEL PRESIDENTE DE MÉXICO Y DEL PRESIDENTE DE BRASIL AL TÉRMINO DEL ENCUENTRO CON EMPRESARIOS MEXICANOS Y BRASILEÑOS EN EL MARCO DEL FORO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL MÉXICO-BRASIL<sup>14</sup>**

**23-02-10**

Gracias.

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Señoras y señores empresarios.

Amigos todos:

Bueno, primero que nada, quiero reiterar la más cordial bienvenida a México al admirado y querido Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien con su presencia fortalece los lazos de amistad que unen a nuestros países.

---

<sup>14</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53409#top>

Es para mí muy claro que la presencia del Presidente da Silva, su liderazgo, ha sido fundamental para el éxito obtenido en esta Cumbre de la Unidad que culminó con la suscripción de un acuerdo para la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Aunque se trata, si bien es cierto, de un primer paso, para nosotros es un paso histórico, un paso esperado, quizá, durante decenas o, me atrevo a decir, cientos de años, desde que fue iniciado el esfuerzo de independencia de muchas naciones latinoamericanas y caribeñas.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños será un espacio de encuentro, de entendimiento y de fortaleza entre los Estados de América Latina y el Caribe.

Así que, nuevamente, muchas gracias, Presidente Lula da Silva, por su presencia y su liderazgo.

También agradezco la presencia de su comitiva, y muy en especial de los empresarios brasileños y mexicanos que participaron en el Foro Estratégico Empresarial México-Brasil, en donde se identificaron los factores en los que tenemos que trabajar para ampliar y profundizar nuestra asociación comercial.

En el marco de esta visita, el Presidente Lula y yo tenemos el gusto de anunciar que nuestros Gobiernos hemos acordado iniciar un proceso formal de trabajo para evaluar y determinar las áreas de oportunidad, los alcances, beneficios y sensibilidades de un Acuerdo Estratégico de Integración Económica entre Brasil y México.

Entre los objetivos que buscamos alcanzar con este Acuerdo Estratégico están:  
Promover el crecimiento y desarrollo económico de nuestros países, y más ampliamente de América Latina y el Caribe, para fortalecer la competitividad y la presencia regional en los mercados internacionales.

Incrementar el empleo y el bienestar de mexicanos y brasileños. Garantizar el acceso real de nuestros productos a los mercados de ambas naciones, atendiendo de manera ágil y efectiva las barreras que enfrenten nuestros exportadores.

Integrar a nuestras cadenas productivas, en especial, incorporando a las micro, pequeñas y medianas empresas, y apuntalar los flujos de comercio, inversión, alianzas estratégicas, transferencia de tecnología y cooperación.

Estos son sólo algunos de los muchos beneficios que podemos alcanzar si logramos aprovechar de forma eficiente la complementariedad de nuestras economías; así como los grandes atractivos con los que cuenta, tanto el mercado brasileño como el mercado mexicano.

Quiero destacar que en el proceso formal de trabajo entre las autoridades de Brasil y México, será fundamental la participación de los sectores productivos, privados de ambos países, la cual, se regirá por el principio de que la sustancia determina el tiempo que dure el proceso. Asimismo, trabajaremos de la mano con el Legislativo, de conformidad con los mecanismos de diálogo y las disposiciones legales relevantes. Yo invito a los empresarios brasileños y mexicanos a que participen activamente en este proceso. Los invito a que impulsemos juntos las grandes oportunidades de negocio, que surgirán de este acuerdo estratégico entre Brasil y México, en beneficio de nuestros pueblos.

A esta buena noticia, se suma el anuncio que hemos escuchado de la formalización del proyecto productivo más grande de nuestra historia conjunta, el Proyecto Etileno 21.

Este Proyecto, tiene como objetivo la construcción en México de un cracker de etano, que producirá un millón de toneladas anuales de etileno, a partir del cual podrán elaborarse polietilenos de alta y baja densidad, que son insumos clave en diferentes procesos industriales y de manufactura.

Esto representa una oportunidad de la más alta trascendencia para no sólo elevar la productividad de nuestra industria petroquímica; constituye para México un verdadero relanzamiento de la industria petroquímica nacional ya que podremos remplazar un gran porcentaje de las importaciones que hoy se realizan en la cadena petroquímica de diversas materias primas, además, estaremos generando condiciones para fortalecer las cadenas productivas que dependen de los insumos petroquímicos en el país.

El Proyecto Etileno 21, el cracker, que se comenzará a construir en este mismo año en Coatzacoalcos, Veracruz, con una inversión del grupo mexicano IDESA y de la empresa brasileña Braskem de Brasil. Estas empresas van a destinar más de dos mil 500 millones de dólares a la construcción de la infraestructura necesaria para producir etileno y procesarlo. Esto representa, para darles una idea, casi el 60 por ciento de toda la inversión realizada en el sector petroquímico durante el sexenio pasado y con estos recursos se van a generar hasta ocho mil empleos, durante la construcción, y alrededor de tres mil empleos permanentes, tanto para la operación de las instalaciones como para actividades relacionadas con ellos.

El Proyecto Etileno 21 se sustenta en el establecimiento de un acuerdo comercial entre Petróleos Mexicanos de México, Pemex, y estas dos empresas, IDESA y Braskem, para asegurar el suministro de 66 mil barriles diarios de etano, de parte de nuestra empresa paraestatal. Para ello se ha establecido un contrato de 20 años con opción a tres renovaciones de cinco años cada uno.

Este novedoso esquema también marca una nueva era para la petroquímica en México, como he dicho, al dar certeza a los inversionistas globales, quienes podrán contar con insumos de calidad, con oportunidad y a precios competitivos.

En suma, el Proyecto Etileno 21 será el primer proyecto petroquímico de gran calado que se lleve a cabo en México en 30 años. Con su realización daremos un paso muy importante para lograr una industria petroquímica mexicana moderna y competitiva.

Señor Presidente Lula da Silva, distinguidos integrantes de las comitivas, señoras y señores. Para Brasil y para México el inicio de este proceso formal de trabajo para alcanzar un Acuerdo Estratégico de Integración Económica y el Proyecto Etileno 21, que hoy se anuncia, son dos muestras claras de cómo podemos fortalecer la cooperación bilateral.

Así, concluimos hoy este muy fructífero encuentro con el Presidente Lula da Silva con una relación más fuerte y más sólida entre México y Brasil.

Este es, sin duda, el inicio de una nueva etapa en la exitosa relación entre nuestras dos grandes naciones.

Por su atención, muchísimas gracias.

**17. COMUNICADO CGCS-041  
SE REÚNE EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN CON SU HOMÓLOGO DE PANAMÁ,  
RICARDO MARTINELLI <sup>15</sup>  
RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO  
23-02-10**



En el marco de los trabajos de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, sostuvo una reunión con el Presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal, en la que revisaron los asuntos políticos, económicos y de seguridad más relevantes de la relación bilateral.

<sup>15</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&Contenido=53391#top>

Durante el encuentro, los Presidentes fueron testigos de la Firma del Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta, lo que permitirá fortalecer la relación entre ambos países, particularmente en el ámbito de los negocios, el comercio y la inversión.

El Convenio fue suscrito por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo, y por el Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Carlos Varela.

El Mandatario mexicano subrayó la importancia de avanzar firmemente en la integración regional, para lo cual ofreció su apoyo a Panamá, Nación que durante el primer semestre de este año estará a cargo de la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

## **18. DISCURSO**

**EL PRESIDENTE CALDERÓN EN EL MENSAJE CONJUNTO CON EL PRESIDENTE DE REPÚBLICA DOMINICANA, LEONEL FERNÁNDEZ REYNA <sup>16</sup>**  
**RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO**  
**23-02-10**

**-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA:** Muy buenas tardes, amigas y amigos de los medios de comunicación.

Muy estimado Presidente Leonel Fernández, de República Dominicana.

Amigas y amigos:

Concluimos hoy los trabajos de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe. Considero que esta Cumbre ha sido un éxito.

En un momento histórico, cuando las naciones hermanas celebramos 200 años de Independencia, no sólo miramos al pasado común, sino también tenemos la vista puesta en el futuro.

América Latina y el Caribe han fortalecido la concertación regional, a través de la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe. Hemos dado un paso muy importante para contar con mejores vías de diálogo y comunicación que refuercen la voz y el entendimiento en nuestra región.

Yo estoy convencido de que América Latina y el Caribe tienen que avanzar unidos, porque sólo así alcanzaremos el desarrollo al que nuestros pueblos aspiran.

---

<sup>16</sup> <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53402#top>

En esta Cumbre también hemos hecho un frente común, en el sentido de que necesitamos un nuevo mecanismo en el que la concertación política y la económica vayan de la mano.

Uno de los temas que surgieron para poder concretar ese propósito, es el encontrar mecanismos de diálogo respetuosos que permitan conducir los problemas que naturalmente surgen entre los integrantes de América Latina y el Caribe.

Uno de esos problemas, por ejemplo, el que fue abordado por sus propios Presidentes, es la relación entre Venezuela y Colombia.

En aras de avanzar en los propósitos comunes y en la construcción del Acuerdo que dio lugar a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, ambos países acordaron conducirse a través de un diálogo respetuoso, para lo cual se comprometieron a procurar construir las condiciones que lo hagan posible, incluyendo el esfuerzo por evitar señalamientos o recriminaciones recíprocas, y con el apoyo de un Grupo de Países Amigos de Venezuela y Colombia, que dará seguimiento a este proceso.

Es decir, hemos abierto un espacio en el marco de esta Cumbre de la Unidad, con el fin de auxiliar a dirimir las diferencias entre países hermanos de una manera razonable.

En este caso concreto, el Grupo de Amigos de Colombia y Venezuela estará presidido por el Presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández.

Esta Cumbre y el nuevo Mecanismo que se ha creado, tienen como propósito asegurar la unidad de nuestra región, más allá de cualquier divergencia coyuntural que surja entre nuestros pueblos.

La experiencia de esta Cumbre de la Unidad, celebrada en la Riviera Maya, renueva nuestra convicción de que los pueblos latinoamericanos y caribeños, debemos contar con un nuevo y reforzado mecanismo que además de trazar el rumbo de la integración regional, permita dirimir las diferencias de una manera razonable.

Yo estoy seguro que las naciones hermanas de Colombia y Venezuela y todas las naciones integrantes de esta nueva Comunidad, con la concurrencia de la familia latinoamericana y caribeña, habrán de encontrar el camino que los lleve a dirimir y a resolver sus diferencias.

Yo quiero pedirle al Presidente del Grupo de Amigos de Venezuela y Colombia y, además, integrante de la Troika de Grupo de Río, que organizó esta Cumbre en la Riviera Maya, el Presidente Leonel Fernández, nuestro amigo, que haga uso de la palabra.

Presidente.

**-PRESIDENTE LEONEL FERNÁNDEZ REYNA: Muchas gracias.**

Honorable señor Presidente de los Estados Unidos de México, don Felipe Calderón.

Quisiera, en primer término, reiterar nuestras felicitaciones por su visión, su liderazgo y por la manera sabia en que se ha conducido esta Cumbre del Grupo de Río, aquí en Cancún.

Por lo demás, efectivamente, hemos avanzado en la articulación de esta nueva entidad, que sería la Comunidad de la Unidad de América Latina y el Caribe, que procura crear un espacio de concertación y de diálogo entre las naciones que integran el Hemisferio.

Justamente hay un diferendo latente que requiere de una intervención de parte nuestra y se nos ha escogido, Presidente Calderón, al Presidente Lula, de Brasil, y a nosotros, en la República Dominicana, para coordinar un diálogo constructivo y respetuoso que permita el establecimiento de relaciones de cordialidad, de poder restablecer los vínculos comerciales normales entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia.

Nos sentimos particularmente honrados de que se haya seleccionado a la República Dominicana para coordinar este trabajo de diálogo y entendimiento entre dos naciones hermanas.

Y agradecemos a usted, Presidente Calderón, por toda la gentileza y cordialidad que ha tenido para con nosotros durante la celebración de este magno encuentro.

Muchas gracias Presidente.

**-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA:** Debo decir, además, que el Presidente Leonel Fernández, también, y un servidor estamos trabajando para concretar la ayuda de disposición inmediata, que acordamos varios países proporcionar al pueblo y al Gobierno de Haití y, concretamente, a su Presidente, René García Préval, y estamos trabajando en ese propósito.

Muchas gracias a todos, buenas tardes.